



## MEMORANDO No. 1027–SGP-PHZ-2008

PARA: Ing. Julio Gordón  
**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS**

DE: Patricia Haro  
María José Trujillo  
**FUNCIONARIAS SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS**

ASUNTO: Comisión técnica subasta inversa

FECHA: Quito, 9 de octubre del 2008

En atención al memorando No. 090 – SGP – PHZ – 2008 del 29 de septiembre del 2008, por el cual se nos designo como miembros de la comisión técnica para llevar adelante la subasta inversa de para la Adquisición de Equipos de Topografía para el Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; una vez que se han analizado las ofertas presentadas, se ha realizado el cuadro comparativo el mismo que se adjunta a la presente, se determina que:

La compañía Instrumental y Óptica, del Ing. Iván Pazmiño, es la oferta que cumple con todos los requerimientos técnicos requeridos en los pliegos para la Adquisición de Equipos de Topografía para el Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, conforme consta en el cuadro comparativo adjunto.

Por consiguiente, Instrumental y Óptica, puede continuar en el proceso y presentar su oferta económica.

Atentamente,

Patricia Haro  
**FUNCIONARIA SUBSECRETARÍA  
GESTIÓN DE PROYECTOS**

María José Trujillo  
**FUNCIONARIA SUBSECRETARÍA  
GESTIÓN DE PROYECTOS**